

ACUERDO DE APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Contrato de Servicios de almacenaje, custodia y logística auxiliar, de fondo de publicaciones y del material cultural de similar naturaleza de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

EXPT. 2024Qdn00120.

VISTA y examinada la memoria justificativa y la restante documentación preparatoria del expediente de referencia en los términos establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RESULTANDO que mediante documento contable (RC) se deja constancia en el expediente de la existencia de crédito adecuado en la aplicación presupuestaria 12.05.143A.227.06.

RESULTANDO que la Asesoría Jurídica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha informado favorablemente el pliego de cláusulas administrativas particulares con fecha 15 de julio de 2024

VISTO lo dispuesto en los art. 28. 1º y 116.1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CONSIDERANDO la competencia del Consejo Rector de la AECID establecida en el artículo 12.8.c) del Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la AECID en relación con la contratación de cualesquiera obligaciones de carácter plurianual dentro de los límites fijados en el Contrato de gestión y la delegación de está establecida en el artículo 1.a) de la Resolución de 2 de julio de 2009, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en el Director de la Agencia y otras autoridades y empleados públicos la competencia en materia de contratación plurianual hasta el límite de importes establecidos.

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto propuesto, con cargo la aplicación presupuestaria 12.05.143A.227.06 para un presupuesto base de licitación de:

Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto Base licitación
46.200,00 €	9.702,00€	55.902,00 €



Conforme a la siguiente distribución de anualidades

Anualidades	Importe
2024	7.700,00 €
2025	23.100,00 €
2026	15.400,00 €

El valor estimado asciende a:

Importe	Plazo duración en meses	Número de prórrogas	Total	Eventual modificación	Valor estimado
46.200,00 €	24	36	69.300,00 €	0,00 €	115.500,00€

TERCERO Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que van a regir la contratación.

CUARTO Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

QUINTO Publicar el presente acuerdo y los documentos de preparación del expediente en el perfil de contratante ubicado en la plataforma de contratación del Sector Público.

Firmado electrónicamente.

El Director de Cooperación de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID

	CSV : GEN-dfc3-ff08-8073-3a9f-e0f5-8ecd-53ee-6ab8
	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
	FIRMANTE(1) : SANTIAGO HERRERO AMIGO FECHA : 18/07/2024 12:30 NOTAS : F